Año VI.--N.° 368.

El Noticiero de Soria

SE PUBLICA
Miércoles y Sábados.

SUSCRIPCIONES
Cada trimestre una peseta.-Pago adelantado.
Para el Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Sábado 24 de Marzo de 1894

DIRECTOR Y PROPIETARIO
PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración
Plaza de San Esteban, 3, bajo,

Peregrinación á Roma.

Sabido es el entusiasmo que entre los buenos católicos ha producido la peregrinación nacional y obrera á Roma que en breve ha de tener lugar.

Vamos á dar algunas noticias de dicha peregrinación por lo que á nuestra Diócesis se refiere, la que tambien aportará su contingente respectivo de peregrinantes, teniendo la satisfacción de que irá á Roma con nuestro digno é ilustrado Diocesano Doctor Don Victoriano Guisasola y Menendez.

Todos los que deseen inscribirse para formar parte de la peregrinación se servirán avisarlo al Señor Secretario de la Junta diocesana en Burgo de Osma, expresando claramente si quieren hacer el viaje por mar ó por tierra, la clase y la combinación.

El punto de reunión de los peregrinos de esta Diocesis que hayan de ir por la vía marítima, será la estación férrea de Almazán, adonde pueden acudir por el tren los procedentes de Soria y demás estaciones intermedias, y por tierra hasta dicho punto los de los demás pueblos.

Habiendo de tomar los peregrinos de la vía de mar el tren especial, ú ordinario, que saldrá de Madrid el día 9 de Abril, deberán hallarse en Almazán el mismo dia para trasladarse en el tren de Soria á la estación de Alcuneza; pero sobre este estremo y para mayor seguridad, se avisará con la debida anticipación á cada peregrino por conducto de los Señores Parrocos.

Cada peregrino recibirá con el talonario de billetes, un librito con todas las instrucciones minuciosamente detalladas de cuanto le conviene saber desde la salida de su casa hasta el regreso, y se avisará tambien con tiempo el día y lugar en que han de recogerlos.

La Junta nombrará oportunamente la persona que con el caracter de Delegado diocesano habrá de ir al frente de los peregrinos y con quien estos habrán de entenderse durante el viaje para cuanto les fuere menester conforme á instrucciones.

—

El Excmo. Sr. Marqués de Comillas Presidente de la Junta central de la peregrinación, ha telegrafiado al Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis manifestándole que á instancia de varios Prelados, y en vista del creciente entusiasmo que produce la peregrinación y del consiguiente apremio del tiempo para hacer las inscripciones de peregrinos, se ha acordado prorogar el plazo hasta el 31 de Marzo inclusive.

Con este motivo nuestro digno Prelado ha dirigido una sentida exhortación en el *Boletin Oficial* del Obispado, número extraordinario, para que se haga por los Párrocos un último esfuerzo para aumentar cuanto sea posible la concurrencia de peregrinos, especialmente de las clases trabajadoras.

—

Tambien hace la advertencia, en virtud de las consultas que se han dirigido á la Junta diocesana, que oficialmente se sabe que en el viaje económico por mar, serán admitidas señoras, en cualquiera de las tres clases, y que tendrán la conveniente separación y todas las demás consideraciones debidas á su sexo, asi durante el camino como en la estancia y alojamiento en Roma.

—

Los señores inscriptos hasta la fecha en esta Diócesis para formar en la peregrinación nacional y obrera á Roma, son los siguientes:

—Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo de la Diócesis.—M. I. Sr. Provisor y Vicario General.-D. Eustaquio Marqués, Diputado provincial y Administrador habilitado del culto y clero.—D. Pedro García Llorente, propietario de Vadocondes.—D. Cándido Cendoya, Beneficiado de la M. I. C.—D. Enrique Hernando, Párroco de San Esteban de Gormáz.—D. Pedro de Diego Sanz, id. de Navas del Pinar.—Don Valero Gonzalo, id. de Torrubia.—D. José Larrea, id. de Camparañon.—D. Romualdo Ramón, id. de Quintana Redonda.—D. Cipriano Aylagas, id. de Cuevas de Soria.—D. Juan Agüera, id. de Villaciervitos.—Don Manuel Escribano, id. de Villabuena.—D. Ricardo Alonso, id. de Moradilla de Roa.—D. Miguel Gete, id. de Losilla.—D. Lucas Chamorro, id. de Mazaterón —D. Pedro Hernando, id. de Recuerda.—D. Angel Agulo, id. de Coruña del Conde.—D. Luis Garcés, id. de Bliecos.—D. Mariano Cabeza, herrero de San Esteban de Gor-

por el orgullo de ver sus nombres impresos al frente del donativo en ellas depositado.

El noble, el verdadero noble, ejerce la caridad y al ejercerla cumple su mas indispensable requisito; su mano izquierda no sabe el bien que ha repartido la derecha.

En este siglo de escepticismo, en esta época dominada por la sed de oro, la aristocrácia de la virtud, la aristocrácia del talento, se ven postengadas á la de la cuna y el dinero..... no importa; el sabio y el virtuoso viven después de su muerte.

La aureola de gloria que hoy circunda á Calderón de la Barca y á Santa Teresa de Jesús, no es debida al esclarecido orígen de su linaje.

¿Porqué tantas damas de nuestra aristocrácia *intentaron* emparentar con esta última Santa, con motivo de su tercer centenario?

Fué porque descendía de la linajuda casa de los Cepedas, ó fué porque tenían á grande honra pertenecer á la familia de una mujer tan sábia y tan Santa como ella.

Fué por lo último indudablemente.

¿Y que prueba esto? Que la aristocracia de la cuna, que la aristocracia del dinero está muy por debajo de la de la virtud y de la del talento.

Se comprende fácilmente: un *noble*, un rico, se hacen en virtud del decreto de un hombre, tan fanático acaso como D.

XXXI.

NOBLEZA Y ARISTOCRACIA.

Prescindiendo de la mala interpretación que de la palabra *aristocrácia* se hace, porque significando solo la forma del gobierno de los nobles, se aplica indistintamente á las clases elevádas de la sociedad; hemos de ocuparnos tambien de la frecuencia con que se comprenden en una sola, como sinónimas, las dos palabras con que encabezamos este artículo.

Nada mas absurdo sin embargo; hay muchos nobles que no son aristócratas: hay infinidad de aristócratas que no son nobles.

La nobleza es una, la aristocracia múltiple.

De aquí la división en aristocrácia de la cuna, del dinero, de la virtud, del talento etc.

Hemos respetado y respetamos á la nobleza en su verdadera acepción.

Nos hemos reido siempre de los que ostentando títulos nobiliarios, no conocen más nobleza que la *escrita* en los per-

máz.—D. Jerónimo Alvarez Pacheco, labrador de Tajueco.—D. Juan Arribas, id. de Villanueva de Gormáz.—D. Angel Alonso García, id. de id.—D. Moisés Dominguez, guarnicionero de Soria.—D. Manuel Portillo, labrador de Fresno.—D. Nicolás Sanz, alpargatero de Aranda de Duero.—Don Luis Zamorano, latonero de id.—Don Juan Rico, tintorero de id.—D. Eustaquio Alcoceba, labrador de Vildé.—D. Dionisio Casado, ebanista del Burgo de Osma.—D. Balbino Casado, id de id.—D. Arsenio Lorenzo, tipógrafo de Osma.—D. Eugenio Moneo, Párroco de Borobia.—D. Benito Garijo, labrador de Bliecos.—D. Juan Francisco del Hoyo, id. de Acinas.—D. Bonifacio Dominguez, id. de Jaray.—Don Natalio Baciero, id. de San Estéban de Gormáz.

—

Reunidas en el Palacio episcopal distinguidas señoritas de la villa de Burgo de Osma, por invitación del Ilmo. Prelado, han aceptado muy gustosas el encargo que S. Sria. Ilustrísima les ha conferido de bordar un estandarte con emblemas alusivos á esta Diócesis, el cual habrán de obstentar los peregrinos de la misma en la solemne audiencia de su Santidad.

En dicho estandarte figuraran tambien las armas de la Ciudad de Soria.

—

Así mismo en Burgo de Osma, en el seno de la Junta diócesana se abrió una colecta pública para sufragar total ó parcialmente los gastos de viaje á obreros de la misma localidad, habiéndose reunido en breve tiempo 2.812 reales.

—

En Soria el esfuerzo del Clero no dudamos que será el mayor posible y hasta ahora ignoramos si se ha abierto ya suscripción pública á la cual contribuiríamos por nuestra parte, en la escasa medida de nuestras fuerzas.

—

Don Eustaquio Marqués Tesorero de la Junta diocesana, es el encargado de expedir los talonarios de viaje á los peregrinos, y á su despacho pueden desde luego acudir á recogerlos, previo el depósito de su importe.

El coste total por mar en tercera clase, es 110 pesetas y por ferrocarril 149 id.

—

Ha empezado en las oficinas del Consejo nacional de las corporaciones católico-obreras el reparto de los billetes para los peregrinos.

El titulo de peregrino va encerrado en una elegante cartera con inscripción dorada. En la primera plana lleva el retrato del Sumo Pontífice, en foto-grabado. Despues sigue un fragmento de la Encíclica de Su Santidad, *De conditione officium.* Luego dos resguardos ó autorizaciones, en papel amarillo, que se entregarán en la estación de salida; dos azules, uno por el pasaje hasta Civita-Vecchia, y otro para la alimentación á bordo; otro verde para ir en ferro-carril hasta Roma; dos rosa para el alojamiento en la Ciudad Eterna, y otros dos del mismo color para la alimentación; uno verde para el regreso en ferro-carril desde Roma hasta Civita-Vecchia; dos azules para el pasaje en el vavor desde este puerto al de partida de España, y dos autorizaciones en papel amarillo para el ferro-carril desde el punto de desembarque hasta el pueblo de orígen. Finalmente, hay una preciosa fotografía de la Iglesia de San Pedro en Roma y una hoja de notas y advertencias importantes á los peregrinos.

Ecos y Noticias

Por la Alcaldía de Soria so están haciendo activas gestiones cerca del Capitán general de este 5.º distrito militar y de altas personalidades del Ejército, para ver de lograr mayor Guarnición en nuestra plaza ahora que ha de tener lugar el regreso de nuestras tropas en Melilla.

Nada tan justo como que se concediése esta petición á Soria que cuenta con un cuartel tan capaz como el de Santa Clara en el cual se han hecho importantes y saludables reformas por cuenta del Ayuntamiento.

—o—

En Valdepeña de la Sierra, provincia de Guadalajara, se ha inaugurado el día 14 del corriente mes un puente de hierro, sobre el río Jarama, que tiene 25 metros de luz siendo sus apoyos dos estribos de fábricas de sillería y mampostería, resultando una obra magnífica, según expresa la prensa de aquella capital.

Al acto de la inauguración han asistido, el Gobernador Civil de la provincia, varios Diputados provinciales, el Ingeniero Jefe de caminos como inspector de las obras y varias personas de la localidad.

El proyecto de tan importante obra lo hizo nuestro amigo D. Mariano Riera, cuando se hallaba encargado de la Jefatura de las obras provinciales de Guadalajara.

Su construcción llevada á cabo por la Diputación provincial de la referida provincia de Guadalajara, ha sido indudablemente un sacrificio para dicha Corporación, atendiendo al estado de sus fondos, pero dados los beneficios que reportará á los pueblos de la sierra, resulta ser un gasto productivo.

Mucho desearíamos que en nuestra provincia pudiesen realizarse obras tan útiles y beneficiosas.

—o—

Para la última decena de Abril próximo están señaladas la provisión á la canongía magistral y la oposición á otra canongía, vacantes en nuestra Insigne Iglesia Colegial cuyos edictos se hallan fijados en la misma.

—o—

Nuestro estimado amigo el jóven pintor y Catedrático de la asignatura de dibujo de este Instituto provincial D. José Alfonsetti, está pintando un cuadro de costumbres de Galicia, que enviará á la Exposición de bellas artes de Barcelona que ha de tener lugar en Abril.

—o—

El lúnes prósimo celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa en nuestra Sra, de la Merced á las diez de la mañana, el nuevo presbitero nuestro jóven paisano Don Pedro Lucia Irrisarri siendo padrinos Don Amado y Don Pedro López Ezguerra, Coroneles retirados de Ingenieros y Don Vicente Molina Canónigo de esta Colegiata y Madrina Doña Cármen Lucia Trejo habiendo de pronunciar la oración sagrada Don Luis Rueda Canonigo de la Catedral de Siguenza.

—

Asi mismo el martes á la misma hora la celebrará tambien el jóven presbitero soriano D. Bernabé Merino la Torre en la iglesia de Santo Domingo, siendo padrinos Don Gregorio Gamarra Abad de la Colegiata y Don Luis Martialay Párroco de San Nicolás y madrina la Exema Señora Doña Consuelo Eraso de Carrillo Marquesa de la Vilueña, pronunciando la oración sagrada Don Segismundo Pey-Ordeix.

Deseamos todo género de felicidades á los celebrantes.

—o—

Nuestra Corporación municipal como ya anunciamos oportunamente, ha repartido en estos dias á los pobres las limosnas siguientes, de los donativos hechos por el vecindario en la suscripción pública de que ya tenemos dada noticia.

El mártes repartió 243 raciones (cada

gaminos de sus antecesores, ó la *esculpida* en los cuarteles de sus armas.

Nunca hemos podido explicarnos el absurdo de la herencia nobiliaria.

¿Que importa que el Cid, Guzman el Bueno y Bayardo fueran los caballeros sin miedo y sin tacha de su tiempo, si sus descendientes no han sabido guardar el sagrado depósito de la nobleza en aquellos vinculada?

Comprendemos la herencia y respetamos el legado cuando los sucesores, por sus actos, por sus virtudes ó por los servicios prestados á su patria, pueden ostentar con orgullo el escudo inmaculado de sus ascendientes.

En los pasados tiempos y en la edad média sobre todo, ni se perdonaba médio, ni se omitía sacrificio por conservar el brillo de los blasones.

Hoy el explendor de aquellos está en rázon directa del dinero que se posée cualquiera que sea su procedencia; de la suntuosidad de los *saráos*, ó del lujo de los trenes.

Nosotros hemos visto expléndidas fiestas. Salones amueblados con un lujo digno de las mil y una noches. Mujeres cuya elegancia estaba en relación con el escote de sus trajes, brillantes, oro, sedas, costosisimas libreas, accesorios en fin que representaban una fortuna inmensa y que solo habian de durar muy breves momentos, y no hemos podido reprimir un movimiento de disgusto si es que no han asomado las lágri-

mas á nuestros ojos al ver á la puerta misma de aquella mansión encantada, una madre aterida de frio, demandando una moneda de cobre para comprar pan á sus inocentes hijos.

Nosotros hemos visto exponer cantidades enormes al azar de la velocidad de un caballo, ó de la destreza de un Jockey, al mismo tiempo que despedir con desprecio al honrado obrero que inutilizado en el andamio en que ganaba la subsistencia para su familia, se vé obligado á implorar la pública caridad.

Nosotros hemos visto muchas mujeres aristócratas que teniendo en más sus comodidades que sus deberes, han entregado sin tener necesidad de ello los hijos de su conveniencia (por que de su amor no puede ser) á una asturiana privándoles del nectar de sus pechos maternales.

Por eso nuestra inolvidable Reina D.ª María Victoria, nos imponía cariño y admiración.

Por eso la reina Sta. Isabel curando leprosos en un hospital, nos impone veneración y respeto.

Por eso en nuestro humilde modo de pensar, los favorecidos por la cuna ó el dinero serán aristócratas, pero no merecerán el dictado de nobles, mientras no empleen algo de su fortuna á enjugar las lágrimas de sus hermanos.

No es suficiente socorrer en parte las necesidades colectivas fundando asilos, es necesario remediar la pobreza personal visitando guardillas.

No es bastante pertenecer á ese sin número de sociedades filantrópicas de las que muchos individuos solo forman parte

una) de un quilo de bacalao, tres de patatas medio de arroz y uno de pan.

El miércoles 220 raciones lo mismo que las anteriores.

Hoy sábado se repartirán 470 raciones en cantidad mas pequeña como restante del importe de los donativos.

Es satisfactorio que nuestra Corporación municipal haya procedido tan escrupulosamente en dias tan oportunos como los de esta semana á hacer dichas limosnas, mereciendo por ello los plácemes de todos.

—o—

El Gobernador civil interino Sr. Aguirre ha acordado convocar á la reunión ordinaria de la Diputación provincial para el dia dos del próximo mes de Abril á las doce de la mañana.

—o—

Una casa de la vecina provincia de Logroño se ha dirigido á nuestro Ayuntamiento para el asunto del establecimiento en Soria de la luz electrica.

Veremos si esta vez pudiera cuajar tan beneficioso proyecto.

—o—

Se ha verificado el cerramiento de la valla en la parte alta de la estación férrea y esta vez se ha cumplido con la ley pero para que se aleje toda sospecha, precisa todavia igualar el suelo en los tres trozos de valla que se han cerrado.

Y señor Alcalde muchas gracias por haber atendido nuestras indicaciones y que se vigile constantemente por aquellos sitios.

—o—

La administración de este periódico ruega á los señores suscriptores de fuera de la Capital, se dignen abonar á la mayor brevedad sus descubiertos, pues como medida general dejará de remitir el periódico desde 1.º de abril próximo á todo aquel que deje de abonarlo.

—o—

El último mercado de esta Capital, que tuvo lugar el miércoles, estuvo en extremo concurrido, habiendo alcanzado los granos un precio medio de 9 pts. 13 cénts. la fanega de trigo puro, 6,25 el comun y 5,50 el centeno.—La arroba de patatas á 0,80 centimos.

—o—

D. E. P.—Ha fallecido en esta Capital la Señora Doña Isidora Zalabardo, viuda del Médico D. Anacleto Ruiz, que tan merecida fama alcanzó entre los sorianos.

Reciban los hijos de dicha Señora nuestros estimados amigos Sres. de Ruiz Zalabardo, nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—o—

Las funciones religiosas de semana santa en nuestra capital, han tenido lugar con extraordinaria concurrencia este año.

A la visita á los Sagrarios el jueves por la noche, puede decirse que asistió toda la población, viéndose los templos llenos de fieles.

Ayer viernes se verificó con gran lucimiento, la procesión del Santo Entierro, cuyo programa ya tenemos publicado en el número anterior.

Asistió inmenso público, gran número de militares, empleados y concejales, y la presidieron el Gobernador civil interino Don Francisco Aguirre, el Coronel Don Juan José Garcia y el Alcalde accidental Don Joaquín Arjona.

—o—

Cultos religiosos:

DOmingo de Pascua.—En la Iglesia Colegial de San Pedro á las diez de la mañana se celebra solemne Misa de Resurrección cantada por la Capilla de la expresada.

En la de San Juan á las cuatro de la tarde el ejercicio acostumbrado de la Santa Escuela de Cristo con exposición del Santísimo Sacramento y Santo Rosario.

Lunes de Páscua.—En la de la Mayor á las diez de la mañana solemne función al Patriarca San José por su Cofradía con Misa y Panegíco á cargo de D. Segismundo Pey-Ordex, Capellán del Hospicio.

UNA PÉRDIDA NACIONAL.

No abundan tanto en esta nuestra España las personalídades salientes en el campo del verdadero sabér, las figuras de *gran relieve* que, destacándose del marco común, la honran y enaltecen elevando su nombre á la consideración pública y al respeto universal, por superiores méritos que aquellas supieron contraer en la esfera de los conocimientos humános, para que dejemos de considerar como un debér de justicia, cuyo cumplimiento entendemos ineludible, el rendir, de algun modo tributo de admiración á la memoria del que, desconocido y acaso ignorado por muchos que acostumbran á quemár constantemente el incienso de la adulación en los altares de falsos ídolos, fué, sin embargo, gloria indisputable y ligitima de la ciencia, y por ende de la patria que le vió nacer.

Fundados en estas consideraciones trascribimos gustosos á nuestras columnas el siguiente artículo.

D. LAUREANO CALDERON Y ARANA

† 4 *de Marzo de* 1894.

Sensible es siempre dar cuenta de la pérdida de una personalidad cualquiera de las que se distinguen en nuestro pais en la cultura de las ciencias, por ser pocas, en verdad, las que dirigen sus inclinaciones y sus estudios á tan penosa cuanto poco lucrativa ocupación, y merecen siempre aplauso por lo mismo que no han de obtener otra recompensa. Pero es todavia mucho más sensible cuando esta pérdida puede calificarse de irreparable para la ciencia patria, como lo es indudablemente la que en estos momentos llora la farmacia española por el fallecimiento del ilustrado catedratico y eminente químico D. Laureano Calderón y Arana. Joven activo, rico de halagüeñas esperanzas y ganoso de gloria, fué siempre incansable propagandista de sus ideales científicos y educado en los principios democráticos y en los de la moderna filosofía alemana, se le consideró siempre como ciudadano integérrimo y filósofo austero, sin que para su caracter recto y firme hubiera otra norma, ni le guiara más enseña que la que le marcaba su conciencia y su varonil entereza.

Dotado de un talento superior y de una inteligencia clarísima, abarcó estudios de índole muy diversa; por eso el Dr. Calderón no debe ser solo considerado como hombre de ciencia, sino también como filósofo, orador eminente y político. No es posible, en el poco tiempo que ha trascurrido desde su muerte hasta el momento en que trazamos estas líneas, hacer una verdadera biografía de Calderón, considerándole bajo esos tres aspectos; por eso nos contentaremos con dar á nuestros lectores solo ligeros apuntes de su vida, para honrar de esta manera su memoria en las columnas de esta Revista.

D. Laureano Calderón principió á la vez sus estudios en las Facultades de Farmacia y Ciencias. Desde sus primeros pasos en la primera caminó siempre al lado del inolvidable profesor, entonces catedrático de *Química orgánica*, D. Manuel Rioz. Y sin duda porque los que haceres de laboratorio no le dejaran tiempo bastante para el estudio, tuvo que abandonar la carrera de ciencias, dedicándose de lleno á la farmacia, en la que muy jóven obtuvo el grado de Licenciado, pues apenas contaba veinte años cuando fué nombrado *profesor auxiliar*, reemplazando en aquel curso al eminente naturalista y sabio maestro Dr. Lallana. Escabroso fue para él este noviciado, que supo vencer con la entereza y energía de su carácter.

En 1867 fué nombrado, despues de públicas oposiciones y brillantes ejercicios, *ayudante* de la clase de Análisis química, cargo que desempeñó al lado de su maestro y amigo el Dr. Rioz hasta 1874, en que fué nombrado, tambien por oposición, *catedrático de número* de Quimica orgánica de la Universidad de Santiago. Antes de esto (1872), hizo otras oposiciones á la cátedra de Materia farmacéutica mineral y animal de la misma Universidad, y si entonces no consiguió ser el elegido, demostró en aquel certamen de la inteligencia sus conocimientos especiales en las ciencias naturales y sus dotes de orador galano y batallador fogoso.

Posesionado de su catedra de Química orgánica en la Universidad compostelana y cuando en aquella ocasión parecía sonreirle la fortuna, acaeció uno de esos movimientos políticos, tan frecuentes en nuestro país, que perturban y conmueven el sosiego y la tranquilidad aun de aquellos centros que menos deben rozarse con las miras, generalmente egoistas, de nuestros hombres públicos. La circular y decreto del Ministerio de Fomento de 26 de Febrero de 1875, fueron causa de protesta de algunos catedráticos, y Calderón, uno de ellos, no solo unió su firma á la de los que como él pensaban sino que se alzó enérgicamente ante el Rector de la Universidad y por telégrafo ante el Presidente de Consejo de Ministros. Su indomable caracter y el orgullo que con su derecho creia tener, no le permitieron admitir las condiciones que se le imponían para poder ejercer con toda libertad el cargo de profesor. Esta protesta le valió el ser encarcelado durante algún tiempo en el Castillo de San Antón de la Coruña.

Al ser puesto en libertad, no creyendo que en España podria entonces, hallar medio de dar amplio impulso á sus esperanzas y buscando nuevos horizontes para sus estudios, emigró á Francia estableciéndose en Paris, y allí, trabajando en el laboratorio de Berthelot, realizó diversos trabajos de especulación científica que le han acreditado como un concienzudo experimentalista en el extranjero, por sus publicaciones en *Les Comptes Rendús de L, Academie de Sciences*, siendo también por ellas nombrado socio de varias corporaciones. Desde Paris fuése á Strasburgo, y bajo la dirección del reputado profesor Groth se dedicó á los trabajos de cristalografía y mineralogía, y en calidad de *ayudante* dirigia á los alumnos en la práctica de la enseñanza, realizando mientras tanto nuevos adelantos, como lo prueban sus diversas memorias entonces publicadas, entre las que citaremos las *Observaciones ópticas del azúcar de caña*, *Propiedades ópticas de la blenda*, *Descripción de las colecciones cristalográficas de Strasburgo* y la no menos notable sobre *un nuevo etauróscopo y modificaciones al aparato cristalográfico univeral de Groth*, en la que colaboraron el mismo Groth y Nilson (de Upsal). No fueron menos de apreciar sus trabajos sobre *calorimetría* y particularmente acerca de la *termemotría*, por cuyos estudios hasta su muerte ha sido verdadero apasionado.

(*Se terminará*)

Soria Tip. de «El Noticiero.»

«BLANCO Y NEGRO»
Y
«EL NOTICIERO DE SORIA.»

Suscripción combinada.

Por convenio de las empresas de ambas publicaciones, se servirá por *2 pesetas* 50 *céntimos* la suscripción del trimestre á *Blanco y Negro* y *El Noticiero de Soria* desde 1.º de Abril próximo.

El precio del trimestre á *Blanco y Negro* solamente en provincias, cuesta *tres pesetas* y el de *El Noticiero* una peseta.

De modo que pueden ahorrarse las personas que acepten la suscripción combinada, *una peseta cincuenta céntimos* al trimestre.

Se suscribe unicamente á esta combinación en la Admón. de *El Noticiero* en Soria, Plaza de San Esteban, 3.

NOTAS.-Todos los suscriptores que han abonado *El Noticiero* por el segundo trimestre del año actual y acepten la combinación pueden abonar la diferencia y se les servirá *Blanco y Negro* rogándoles lo avisen desde luego.

Así mismo se avisa á los actuales suscriptores de *Blanco y Negro* y *El Noticiero* que se dignen renovar estos días sus abonos si han de seguir suscritos, pues de lo contrario no podrá servírseles el primer número del mes de Abril.

Carabaña

INTERESA Á TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial, de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudasciones de terrenos salistrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerias de España y Colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceania.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRÍ

Atocha, 87,—Madrid.

—15—

¡Veterinarios, Atención!

¡NO MAS FUEGO!

"LINIMENTO ARABE."

Cura radicalmente la Entero-neumonia, los Dolores articulares antiguos, las Anginas, los Alifafes, Torceduras, Distenames, Dilataciones litroviales, Vegigas, Esparabanes, etc., etc.

El Linimento Arabe, supera al Fuego Español, al Topico Fuentes, al Aceite Vulcanizado y á cuantos se conocen en el día; obra a las seis horas y no deja señal alguna.

Précio del frasco, 2,50 *pesetas.*

Depósito, D. Melchor García, Capellanes, 1, Madrid.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 6—24

Abonos Minerales
DE LA
AGENCIA IMPORTADORA.

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial ABONOS PARA TRIGOS Y CEBADAS los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hechó, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cáñamos.

Abonos para plantics, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y consultas así como para el envio de catálogos é instrucciones dirigirse á

Pascual, Aramburo y C.ª

TORRE NUEVA NÚM. 32. ZARAGOZA

Depósitos en Calatayud, Tarazona, y Ateca.

Dr KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL Dr KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal
GOTAS CALMANTES DEL Dr KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

IMPRENTA

En la de este periódico, Plaza de San Esteban, 3, bajo, se hacen toda clase de impresiones y especialmente membretes, tarjetas, circulares, facturas, recibos, prospectos esquelas de enlace, de defunción, participación de nacimientos y ofrecimientos de casa, volantes, memorandums, sobres membretados, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS.

RUBINAT PROPIEDAD
DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmaciasy Dregaerías.

Administracción: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

Gran Casa de Huéspedes

LA MEJOR EN SU CLASE
de
TEODORO ARIÑO,
Sucesor de CALERO

Plaza de las Estrévedes, número 11, principal, Zaragoza. 10—12

LA AZUCENA

Proveedora de la Real Casa.

Confitería, Collado 23, *SORIA.*

La Viuda de Jimeno, Propietaria y Directora de este acreditado Establecimiento, tiene el gusto de manifestar á sus numerosos parroquianos y al público en general, que recientemente ha sido favorecida con el título de proveedora de la Real Casa por la esmerada confección de sus géneros, y muy especialmente por la elaboración de la fina y delicada *Mantequilla de Soria* y por los esquisitos *Chocolates* que se preparan en el mismo, y se honra en participar esta distinción al distinguido é inteligente público que cada día la demuestra mayores simpatías.

También se han recibido superiores vinos de mesa embotellados procedentes de la Rioja. Bourdeuax y el renombrado Champagne Montebello.

—3—

SE TRASPASA IMPRENTA Y LIBRERIA.—No pudiendo atender á su despacho por su avanzada edad y delicada salud, se traspasa la Imprenta y Librería de Isidoro Sanchez, sita en los soportales del Collado, núm. 47.

El que quiera interesarse en su adquisición, puede tratar con su dueño en dicho establecimiento. —4—

El Sentimiento Soriano

ÚNICA Y VERDADERA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES
BAJO LA DIRECCIÓN
DE JORGE DE PABLO

Esta antigua casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del públieo en general, que además de los féretros metálicos de los Sres. Villazón y Compañía de Madrid, ha recibido un gran surtido de otra fábrica de Cádiz los cuales vende á precios sumamente económicos y con gran rebaja á los que encarguen las diligencias á esta funeraria. Hay cajas de madera de 2,50 pesetas en adelante.

Esta misma casa se encarga de la colocación del hábito ó mortaja, impresión de esquelas, aviso de capilla, y de todas las diligencias necesarias, pues con escoger el funeral que quieran se haga, ya la casa se quita de cuidados sin tener que intervenir con nadie más que con el expresado Sr, de Pablo.

También se encarga de traslación de restos, colocación de lápidas, construción de mausoleos ó panteones, etc.

SERVICIO PERMANENTE
Salvador, núm. 4.—Soria.

La Unión
Y
El Fénix Español

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS

Contra incendios.—Sobre la vida.

DOMICILIO SOCIAL:
MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.—PRIMAS Y RESERVAS, 40.697.980 IDEM.—TOTAL, 52.697.980 IDEM.

30 años de existencia.

Subdirector en Soria, D. José Castellvi y Catalá, Collado, 29, bajo. —7—